

Pivijay, Enero 13 de 2026

Señores
ALCALDÍA DE PIVIJAY
Pivijay Magdalena

Respetados señores:

Por medio de los documentos adjuntos me permito presentar propuesta económica, para **PRESTACION DE SERVICIOS APOYANDO A LA GESTION COMO TECNICO DE SISTEMAS EN LA OFICINA DE SISBEN DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE PIVIJAY**

Así mismo declaro:

1. Que conozco el manual de contratación del Municipio y todas las condiciones generales y específicas, del objeto a contratar., así como los demás documentos relacionados con el objeto a desarrollar y acepto cumplir todos los requisitos en ellos exigidos.
2. Igualmente, declaro bajo la gravedad del juramento que toda la información aportada y contenida en mi propuesta es veraz y susceptible de comprobación.
3. Que acepto las condiciones y demás exigencias para la ejecución del contrato.
4. Que en caso de ser contratado me comprometo a suscribir las actas correspondientes dentro de los plazos contractuales, de acuerdo con lo establecido.
5. Que conozco y acepto en un todo las leyes generales y especiales aplicables a este proceso contractual.
6. Que con la firma de la presente carta bajo la gravedad del juramento, manifiesto que no me encuentro incurso dentro de las inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones o conflictos de intereses, establecidos en la Constitución Política, la Ley 80 de 1993 y demás normas pertinentes.
7. Que no aparezco en el último Boletín de Responsables Fiscales, expedido por la Contraloría General de la República
8. Que acepto las especificaciones técnicas de los anexos, en los términos indicados y en el contrato, si éste llegare a suscribirse.
9. Que responderé por la calidad de servicios contratados, sin perjuicio de la constitución de la garantía exigidas.
10. Que leí cuidadosamente las condiciones y elaboré mi propuesta ajustada a los mismos. Por tanto, conocí y tuve las oportunidades establecidas para solicitar aclaraciones, formular objeciones, efectuar preguntas y obtener respuestas a mis inquietudes.
11. Que cuento con la capacidad suficiente para ejecutar el contrato.
12. Que mi propuesta se resume así:

Nombre completo del proponente	EDIGAR JAVIER TORRES ARRAUT
Cédula de ciudadanía o NIT	9.877.448 de Pivijay Magdalena
Representante legal	N/A
País de origen del proponente	Colombia
VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA	\$ 8.000.000
TIEMPO DE EJECUCION	4 MESES
PLAZO Para ejecutar el contrato:	4 MESES
VALIDEZ DE LA PROPUESTA:	

13. Que la presente propuesta consta de (2) folios debidamente numerados.

14. Me permito informar que las comunicaciones las recibiré en la siguiente dirección:

CALLE 17 N° 19B – 68 APTO 1

Cel: 3016858909

Pivijay Magdalena



EDIGAR JAVIER TORRES ARRAUT
9.877.448 de Pivijay Magdalena



FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1

DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO Torres		SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) Arraut		NOMBRES Edigar Javier	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. <input checked="" type="radio"/> C.E. <input type="radio"/> PAS <input type="radio"/> No. 9877448			SEXO F <input type="radio"/> M <input checked="" type="radio"/> NB <input type="radio"/>		NACIONALIDAD COL. <input checked="" type="radio"/> EXTRANJERO <input type="radio"/>
LIBRETA MILITAR PRIMERA CLASE <input type="radio"/>		SEGUNDA CLASE <input type="radio"/>		NÚMERO D.M.	
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO FECHA DIA <input type="text" value="06"/> MES <input type="text" value="04"/> AÑO <input type="text" value="1981"/>			DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA CALLE 17 19B 68 apartamento 1		
PAÍS COLOMBIA		PAÍS COLOMBIA		DEPTO MAGDALENA	
DEPTO MAGDALENA		MUNICIPIO PIVIJAY			
MUNICIPIO PIVIJAY		TELÉFONO 3016858909		EMAIL agendaeta@gmail.com	

2

FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA
MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO		EDUCACION MEDIA	
PRIMARIA					SECUNDARIA					MEDIA	FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	AÑO	MES	AÑO
										<input checked="" type="checkbox"/>	MES	07	AÑO	2004

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)
DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) TL (TECNOLÓGICA) TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA) UN (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) MG (MAESTRÍA O MAGISTER) DOC (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
PREGRADO	4	X		TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN ANÁLISIS Y PROGRAMACIÓN DE COMPUTADORES	12	2016	

3

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL)

TR_DES (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4

IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

5

EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD ETA SOLUCIONES				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO MAGDALENA			MUNICIPIO PIVIJAY					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 4158268			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	05	Mes	01	Año	2020	Día	30	Mes	01	Año	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL TECNICO SOPORTE EN SITIO			DEPENDENCIA AREA DE COMPUTADORES					DIRECCIÓN CALLE 17 19B 68 LOCAL 1						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO DE FORMACION TECNICA NACIONAL - INFOTEN				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO MAGDALENA			MUNICIPIO PIVIJAY					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 3024030230			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	15	Mes	08	Año	2018	Día	15	Mes	08	Año	2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL 1972 INSTRUCTOR			DEPENDENCIA ACADEMICA DOCENCIA					DIRECCIÓN CALLE 6 21 21 Esquina						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD SPICECOM S.A.S.				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO SANTANDER			MUNICIPIO FLORIDABLANCA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 3004747904			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	20	Mes	07	Año	2013	Día	30	Mes	08	Año	2014
CARGO O CONTRATO ACTUAL >AUXILIAR DE SERVICIOS GENERAL			DEPENDENCIA AREA DE SISTEMAS Y REDES					DIRECCIÓN CALLE 10 28 12						

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
 Persona Natural
 (Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

6

EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE											
INSTITUCIÓN EDUCATIVA				PÚBLICA		PRIVADA		PAÍS			
DEPARTAMENTO			MUNICIPIO					CORREO ELECTRÓNICO			
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO		
			Día:		Mes:		Año:		Día:		Mes:
AREA DE CONOCIMIENTO			NIVEL EDUCATIVO					DIRECCIÓN			

7

TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	0	0
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	6	2
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

8


FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI NO ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento

Pivijay 13 de enero de 2026



FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
Persona Natural
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

9

OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

9877448

NUMERO

TORRES ARRAUT

APELLIDOS

EDIGAR JAVIER

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO
FUNDACION
(MAGDALENA)

06-ABR-1981

LUGAR DE NACIMIENTO

1.74

ESTATURA

A+

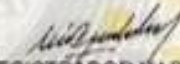
G.S. RH

M

SEXO

13-NOV-2001 PIVIJAY

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION


REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUGUE ESCOBAR



P-2104900-51100651-M-0009877448-20020218

0105502049B 01 124110125

La República de Colombia
y en su nombre el



Colegio Cooperativo Nocturno Liceo Fundación

Aprobado por el Ministerio de Educación Nacional
según Resolución N° 016 de Junio 11 de 2002.

Confiere a:

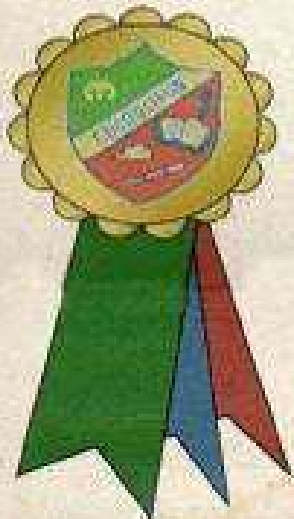
Corres Arrauth Edigar Javier

Con documento de identidad N° 9.877.448 de Bogotá

El Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado satisfactoriamente los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Vocacional según los planes y programas establecidos en la Ley 115 /94, Artículo 5 de la Ley 715 /01 en los Decretos 1860 /94, 3011 /97 y 230 /02



Colegio Cooperativo Nocturno
"LICEO FUNDACION"
RECTOR
Fundación - Bogotá

SECRETARIO

Rector(a) _____ Secretario(a) _____

Anotado al folio No. _____ del Libro de Registro No. _____

Dado en Fundación, a los 23 días del mes de Julio de 2004



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA

INSTITUTO DE FORMACIÓN TÉCNICA NACIONAL “ INFOTEN ”

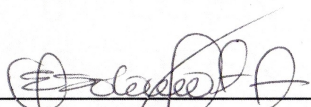
Aprobado según la Licencia de Funcionamiento No. 064 del 03 de Febrero de 2014,
emanada de la Secretaria de Educación Departamental del Magdalena.

Edigar Javier Torres Arraut

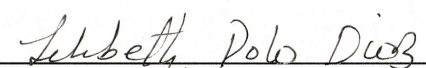
identificado (a) con CC.9877448 Expedida en Pivijay Magdalena
ha cumplido satisfactoriamente con los requisitos exigidos por la institución en un programa de
1.060 horas teórico-práctico, certifica su asistencia en:

TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIA EN ANÁLISIS Y PROGRAMACIÓN DE COMPUTADORES

De acuerdo con lo dispuesto en el decreto 1075 de 2015 y registro de programa N.1768,
que regula la educación para el trabajo y el desarrollo humano



Director



Secretaria

Registrado en el Libro 1 folio ____

Dado en Pivijay (Magdalena), a los 11 días del mes de Diciembre de 2016.



ETA SOLUCIONES

ETA SOLUCIONES
NIT. 9877448-2
Cámara de Comercio Matricula: 251962

CERTIFICA QUE

que el señor **EDIGAR JAVIER TORRES ARRAUT**, identificado con cc de ciudadanía N# 9.877.448 expedida en pivijay laboro en esta empresa como **SOPORTE TECNICO**, desde el día 05 de ENERO de 2020 hasta el 30 de ENERO de 2024, devengando un salario de \$1.200.000 pesos mensuales legales vigentes.

Se expide a solicitud de la parte interesada en Pivijay a los 30 días del mes de Abril del 2024

ETA SOLUCIONES
NIT. 9877448-2
Administrador



Venta y Mantenimientos Preventivos y correctivos de Computadores de escritorio y Portátiles, Tarjetería, Boletería, instalaciones Fotovoltaica, y mucho más!
Dirección: Calle 17#19b-68 Pivijay (Mgd) TEL. 3016858909



INFOTEN
INSTITUTO DE FORMACIÓN TÉCNICA NACIONAL
Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano

Aprobado según Resolución No. 095 de Marzo 28 de 2007
Emanada por la Secretaría de Educación del Magdalena.

Programas de Formación Laboral y Cursos Básico/Avanzados, Seminarios y Diplomados

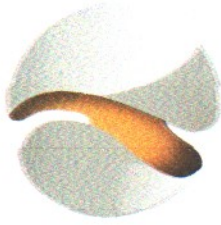
LA SUSCRITA SECRETARIA ADMINISTRATIVA

HACE CONSTAR QUE

EDIGAR JAVIER TORRES ARRAUTH, identificado con cédula de ciudadanía No 9.877.448 expedida en Pivijay Magdalena, laboro en esta institución como instructor en el programa de **MANTENIMIENTO Y ENSAMBLE DE COMPUTADORES**, desde agosto de 2018 a agosto de 2019

Esta certificación se expide a solicitud del interesado, en Pivijay (Magdalena) el día lunes 16 de septiembre de 2019

LILIBETH POLO DIAZ
Secretaria Administrativa
CEL. 3024030230



splícecom S.A.S
SOLUCIONES EN TELECOMUNICACIONES

SPLICECOM S.A.S SOLUCIONES EN TELECOMUNICACIONES

CERTIFICA

Que el señor **EDIGAR JAVIER TORRES ARRAUT**, identificado con cc de ciudadanía n# 9.877.448 expedida en Pivijay laboro en esta empresa como **TÉCNICO AUXILIAR EN REDES** para el proyecto Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) del Plan Vive Digital 2010 – 2014. desde julio de 2013 a agosto de 2014

Se expide a solicitud de la parte interesada en Pivijay a los 27 días del mes de octubre del 2014

Omar Ortiz Ocampo
Jefe Inmediato
Tel. 3004747904

Carrera 10 #28-12
Floridablanca, Santander
Colombia

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 262571061



PIB
05:31:22
Hoja 1 de 01

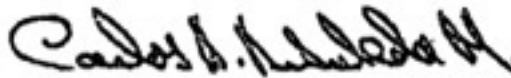
Bogotá DC, 12 de enero de 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) EDIGAR JAVIER TORRES ARRAUT identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 9877448:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>



CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

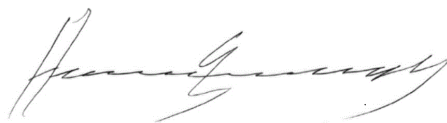
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 12 de Enero de 2026, a las 13:10:59, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	9877448
Código de Verificación	9877448250124053058

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado





POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 06:05:46 PM horas del 12/01/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **9877448**

Apellidos y Nombres: **TORRES ARRAUT EDIGAR JAVIER**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las **instalaciones de la Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75
– 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y
2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: [dijin.araic-
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)





Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 12/01/2026 06:13:32 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **9877448** .

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **108943485** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Búsqueda

Imprimir

Información

515 9000

**Dios y
Patria**

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

**COLOMBIA
POTENCIA DE LA
VIDA**

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 06:15:00 horas del 12/01/2026 , el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **9877448**, Apellidos y Nombres **TORRES ARRAUT EDIGAR JAVIER**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **ETA SLUCIONES**, con NIT **009877448-2** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la [Ley 1918 del 12/07/2018](#) *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

<https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta>



MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 9877448 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 13/01/2026 06:43 AM



Código Verificación: **41NVRyx9UZ**

Válida hasta: **13/04/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

AGUSTÍN ENRIQUE PADILLA MOLINA

MEDICO ESPECIALISTA EN SEGURIDAD Y SALUD PARA EL TRABAJO

Dirección: Calle 85 No.78 D- 26 Barrio San Marino

Tel: 3004217820

INFORME MÉDICO OCUPACIONAL DE APTITUD

INGRESO

Tipo certificación: Ingreso Periódico Retiro Post incapacidad Caso ocupacional
Control Reubicación Ingreso al SVE Trabajo en alturas

DATOS DEL PACIENTE

Fecha **09/01/2026 10:22:07**

Empresa **ALCALDIA MUNICIPAL DE PIVIJAY MAGDALENA**

Nombre **EDIGAR JAVIER TORRES ARRAUTH**

Cargo **SOPORTE TECNICO**

Doc. Identidad **CC9 8 7 7 4 4 8**

SE PRACTICARON LOS SIGUIENTES PARACLÍNICOS

EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL DE INGRESO CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR Y CARDIOVASCULAR, CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR OPTOMETRIA, AUDIOMETRIA DE TONOS PUROS AEREOS Y OSEOS CON ENMASCARAMIENTO [AUDIOMETRIA TONAL, HEMOGRAMA IV [HEMOGLOBINA, HEMATOCRITO, RECUENTO DE ERITROCITOS, INDICES ERITROCITARIOS, LEUCOGRAMA, RECUENTO DE PLAQUETAS, INDICES PLAQUETARIOS Y MORFOLOGIA ELECTRONICA E HISTOGRAMA] METODO AUTOMATICO, GLUCOSA EN SUERO U OTRO FLUIDO DIFERENTE A ORINA, COLESTEROL DE BAJA DENSIDAD [LDL] AUTOMATIZADO, COLESTEROL TOTAL, TRIGLICÉRIDOS +, COLESTEROL DE ALTA DENSIDAD

CONCEPTO

Apto para el cargo

RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES

USO ADECUADO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL, PAUSAS ACTIVAS Y ERGONÓMICAS, ACTIVAS, HIGIENE POSTURAL ADECUADA DURANTE JORNADA LABORAL. REALIZAR ACTIVIDAD FISICA MINIMO 40 MIN DIARIOS, ALIMENTACION BALANCEADA, HABITOS DE ESTILO DE VIDA SALUDABLE. DIETA HIPOCALÓRICA, HIPOGRASA, EJERCICIO CARDIOVASCULAR Y QUEMAGRASA 3 VECES POR SEMANA. REQUIERE VALORACIÓN Y SEGUIMIENTO NUTRICIONAL METABÓLICO POR SU EPS PARA CONTROL DEL PESO

Agustín Enrique Padilla Molina
MÉDICO
ESPECIALISTA EN SEGURIDAD Y SALUD
R.M. 1.044.391.080
SDS-OSP-LSST-0460-2024

Agustín Enrique Padilla Molina
Médico Especialista en seguridad y salud en el
trabajo.
RM 1044391080
Licencia No. SDS- OSP LSST
0460-2024

Trabajador: EDIGAR JAVIER TORRES ARRAUTH
CC: 9877448

Declaro que todos los datos registrados corresponden a la verdad



Captura Biométrica

AGUSTÍN ENRIQUE PADILLA MOLINA

MEDICO ESPECIALISTA EN SEGURIDAD Y SALUD PARA EL TRABAJO

Dirección: Calle 85 No.78 D- 26 Barrio San Marino

Tel: 3004217820

INFORME MÉDICO OCUPACIONAL DE APTITUD

INGRESO

Tipo certificación: Ingreso Periódico Retiro Post incapacidad Caso ocupacional
Control Reubicación Ingreso al SVE Trabajo en alturas

DATOS DEL PACIENTE

Fecha **09/01/2026 10:22:07**

Empresa **ALCALDIA MUNICIPAL DE PIVIJAY MAGDALENA**

Nombre **EDIGAR JAVIER TORRES ARRAUTH**

Cargo **SOPORTE TECNICO**

Doc. Identidad **CC9 8 7 7 4 4 8**

RESTRICCIONES LABORALES

PUNTUACIÓN FRAMINGHAM MODIFICADO

Puntaje: 11 RIESGO ALTO

PROGRAMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA

Visual Auditivo Respiratorio Cardiovascular Psicosocial Ergonómico Otros

REMISIÓN

SI NO **ARL**

SI NO **EPS**

SI NO

Los resultados fueron consignados en una historia clínica ocupacional que reposará en nuestra BASE DE DATOS.

Agustín Enrique Padilla Molina
MÉDICO
ESPECIALISTA EN SEGURIDAD Y SALUD
R.M. 1.044.391.080
SDS-OSP-LSST-0460-2024

Agustín Enrique Padilla Molina
Médico Especialista en seguridad y salud en el
trabajo.
RM 1044391080
Licencia No. SDS- OSP LSST
0460-2024

Trabajador: **EDIGAR JAVIER TORRES ARRAUTH**
CC: 9877448

Declaro que todos los datos registrados corresponden a la verdad



Captura Biométrica

COOSALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A
NIT 900.226.715 - 3

CERTIFICA:

El suscrito afiliado relacionado a continuación se encuentra o ha estado registrado en la EPS, con los siguientes datos:

Tipo y No. de documento:	CC 9877448
Nombres:	EDIGAR JAVIER TORRES ARRAUT
Tipo de afiliado:	Cotizante
Fecha de afiliación:	2019-04-01
Estado de afiliación:	Activo
Régimen:	Contributivo
Nivel de contribución:	A
Departamento - Municipio:	MAGDALENA PIVIJAY
Tipo de Servicio	IPS
IPS Atención	E.S.E HOSPITAL SANTANDER HERRERA DE PIVIJAY

OBSERVACIONES:

ESTA CERTIFICACIÓN NO APLICA PARA SERVICIOS MÉDICOS NO VALIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

La anterior certificación se expide y firma el 2026-01-12 a solicitud del interesado y es válida hasta el 2026-04-13



CARLOS TORRES SALAZAR
DIRECTOR DE ASEGURAMIENTO NACIONAL



COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTIAS

CERTIFICA QUE:

El(la) Señor(a) EDIGAR JAVIER TORRES ARRAUT identificado(a) con C.C No. 9.877.448, se encuentra afiliado(a) al Fondo Pensiones Obligatorias NIT 800.227.940-6.

Se expide la presente certificación a solicitud del afiliado(a) el día 12 de enero del 2026.

El presente certificado es emitido como un archivo PDF y contiene una firma digitalizada válida para todos sus efectos de conformidad con lo dispuesto en la Ley 527 de 1999.

Cualquier inquietud adicional no dude en escribirnos a través de nuestro portal transaccional www.colfondos.com.co opción PQR's, o comuníquese con nuestro Contact Center a través de las siguientes líneas Bogotá 601 748 48 88, Barranquilla 605 386 98 88, Bucaramanga 607 698 58 88, Cali 602 489 98 88, Cartagena 605 694 98 88, Medellín 604 604 28 88 y en el resto del país 01 800 05 10000.



Leonardo Cáceres García
Gerente Cuentas y Recaudo
Colfondos S.A Pensiones y Cesantías

Certificado de cuenta de ahorro

martes, 13 de enero de 2026

A quien pueda interesar

Nos permitimos informar que JOHANA GUTIERREZ CABALLERO identificado con cédula de ciudadanía 1079916011, al día de hoy es titular de una cuenta de ahorro con las siguientes características:

Número de cuenta Nequi	Número de producto interno	Estado	Fecha de apertura
3114805922	07051499143	ACTIVA	10-08-2021

Para pagos desde empresas y nómina el código de Nequi en ACH Colombia es 1507.

Un saludo
Equipo Nequi